

XXI CIRCUITO PROVINCIAL DE CARRERAS

Reglamento

1. EL CIRCUITO:

El XXI Circuito Provincial de Carreras "Gran Premio Diputación de Córdoba 2011" (en adelante el Circuito) se lleva a cabo mediante convenio entre la Excm. Diputación Provincial de Córdoba y el C. D. Sur Atletismo - Córdoba 2016, Club encargado de la gestión del mismo, previa concesión de los derechos y autorizaciones que sean pertinentes.

La denominación del mismo para el presente año será:

"XXI Circuito Provincial de Carreras - Gran Premio Diputación de Córdoba 2011"

Para la adecuada ejecución y desarrollo de este Circuito se constituyen una Comisión Técnica Organizadora del Circuito (en adelante C.T.O.C.), que será la máxima responsable del mismo.

Podrán integrar el Circuito aquellas pruebas desarrolladas en cualquiera de los municipios de la Provincia de Córdoba que lo soliciten y cumplan lo estipulado en el presente Reglamento y demás normas que le sean de aplicación, asumiendo lo anterior por el mero hecho de solicitar su inclusión en el mismo.

Asimismo, podrán participar todos los y las atletas y deportistas, federados o no, que lo soliciten y acepten las normas particulares de cada carrera de las que lo componen así como las propias del Circuito.

2. LAS ORGANIZACIONES:

Se entiende por Organización/es aquellas Entidades Locales y Entidades Deportivas debidamente inscritas en el R.A.E.D. que organicen cualquiera de las pruebas que integran el presente Circuito, que cuenten en su caso con el apoyo expreso del/os Municipio/os en los que se celebren y que se comprometan a la observancia y cumplimiento en dichas pruebas de lo reflejado en este Reglamento y demás normativa en vigor que le sea aplicable.

El desarrollo de las distintas pruebas que componen el Circuito, en aquello que no otorgue el presente Reglamento a la C.T.O.C. o no sea explícitamente encomendado a algún organismo o entidad, será obligación y responsabilidad exclusiva de las Organizaciones de las mismas.

3. CALENDARIO DE PRUEBAS DEL CIRCUITO:

Las pruebas y/o carreras que conforman el Circuito serán:

CALENDARIO DE PRUEBAS 2011

- - 06/03/2010 V Carrera Solidaria por los niños Saharauis de Villafranca
- - 27/03/2011 XII Media Maratón Espiel- Belmez.
- - 03/04/2011 XVIII Media Maratón Guadajoz de Castro del Río
- - 10/04/2011 IX Milla Popular Villa de Nueva Carteya.
- - 24/04/2011 IX Ruta de los Alcaravanes.
- - 01/05/2011 XI Meeting de Atletismo Ciudad de Baena.
- - 08/05/2011 XXIII Cross Popular de Primavera de La Rambla
- - 29/05/2011 VI Carrera Popular Ciudad de Priego.
- - 02/07/2011 IV C. P. Nocturna Carrera de la Música de Montalbán.
- - 30/07/2011 IV C. P. Nocturna Villa de La Carlota.
- - 13/08/2011 XXIII Carrera Popular Villa de Belalcázar.
- - 20/08/2011 XXXIII Carrera Popular Ciudad de Hinojosa.
- - 27/08/2011 V Carrera Popular de Villa del Río.
- - 04/09/2011 XIII Ciudad de Peñarroya - III Memorial Juan Gabriel Guisado.
- - 11/09/2011 IV Memorial Nacional 331 de Encinas Reales
- - 18/09/2011 III Dos Leguas Ciudad de Baena / V C. P. Día Mundial del Alzheimer.
- - 25/09/2011 VIII C.P. Ruta del Aceite de La Victoria.
- - 02/10/2011 XXVI Media Maratón Córdoba-Almodóvar.
- - 09/10/2011 XVIII Media Marathón Memorial J. Sánchez y I Vuelta a La Carlota.
- - 12/10/2011 VIII Legua Villa de Fernán Núñez.
- - 16/10/2011 IV Media Marathón Santa Cruz- Ategua -Villa de Espejo.
- - 30/10/2011 XV Carrera Popular Ciudad de Aguilar.
- - 06/11/2011 XIII Carrera Popular Urbana Virgen de Araceli de Lucena.
- - 13/11/2011 XIII Carrera Popular Ruta de la Miel de Hornachuelos.
- - 20/11/2011 V Carrera Popular Vuelta a La Laguna de El Arrecife.
- - 06/12/2011 XXIX Carrera Popular Ciudad de Palma del Río.
- - 18/12/2011 XXI Carrera Popular San Silvestre de Posadas.
- - 31/12/2011 V San Silvestre Villa de Moriles.

Cada una de las pruebas convocadas estará sujeta a los criterios particulares que en cada caso establezcan sus organizadores, quienes serán los responsables y garantes de su desarrollo.

La C.T.O.C. podrá incluir de manera extraordinaria pruebas no recogidas inicialmente en el Circuito atendiendo a razones de interés general o de otra índole, garantizando en todo caso el no perjuicio a cualquiera de las que lo integran.

4. INSCRIPCIONES:

A las Carreras:

Los participantes que deseen inscribirse en alguna de las pruebas que componen el Circuito tienen la obligación de hacerlo a través de la Organización de cada una de ellas, atendiendo a los requisitos y condiciones particulares que se indiquen. Éste acto supone, en ningún caso, la inscripción ni admisión en el Circuito.

Al Circuito:

La inscripción de los participantes en el Circuito será obligatoria para poder acceder y optar a los premios, clasificaciones y demás condiciones particulares que se recogen en este reglamento para los participantes que ostenten dicha condición.

La inscripción al Circuito será totalmente independiente de las que se puedan realizar en cualquiera de las pruebas que lo componen.

Los atletas inscritos en el Circuito declaran encontrarse en buenas condiciones físicas para la práctica de la actividad deportiva. Ni la Organización de una prueba ni el Circuito se harán responsables de cualquier sufrimiento, tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes o del articulado del presente Reglamento ni las producidas en los desplazamientos hacia el lugar en que se desarrolle dicha Prueba.

Los atletas inscritos en cualesquiera de las Pruebas que conforman el Circuito estarán cubiertos por los oportunos seguros en cada una de ellas, contratados obligatoriamente por cada Organización, siempre y cuando hayan cumplimentado verazmente todos y cada uno de los datos solicitados en la inscripción. Este extremo es responsabilidad exclusiva de cada Organización.

La inscripción de participantes en el Circuito, tanto de manera individual como por Club o Asociación, estará abierta de forma permanente e ininterrumpida durante el mismo, pudiendo hacerlo en persona en la Delegación Cordobesa de Atletismo (IDM Fontanar, de lunes a viernes de 18:00 a 20:00 horas) o por e-mail.

Por correo electrónico: cordoba@fedatletismoandaluz.net

No existirá límite alguno en el número de atletas participantes inscritos por un mismo Club o Asociación deportiva. No obstante, será obligatorio para su trámite la presentación de la oportuna licencia federativa en vigor por el Club que proceda (caso de estar federado), o en su defecto declaración responsable conjunta del atleta (o representante legal) y Club bajo el que se inscribe, de no pertenencia y/o militancia a otro distinto durante la presente temporada.

La falsedad en lo anterior conllevará la inmediata descalificación de las partes implicadas, no teniendo derecho a reclamación de cantidad económica alguna.

Ambas participaciones (individual y por clubes) serán compatibles y, consecuentemente, los premios que pudiesen derivarse acumulables.

Las inscripciones de los corredores, tanto a nivel individual como por equipos, deberán realizarse en el modelo normalizado aprobado por la Comisión Técnica Organizadora del Circuito a tal efecto. En la página web: www.faa@fedatletismoandaluz.net se podrá comprobar y verificar el estado de la misma.

La entrega de los dorsales de cada una de las pruebas que integran el Circuito se realizará por cada Organización en el lugar y modo que cada una decida.

La C.T.O.C., siempre de acuerdo con la Organización de las pruebas, se reserva la potestad de cambiar recorridos, fechas y condiciones particulares de las mismas en cuanto a posibles modificaciones del reglamento y/u otras circunstancias que condicionen o favorezcan un mejor desarrollo del mismo, circunstancias que serán comunicadas a los participantes en la página web: www.clubsuratletismo.com.

Todo aquel o aquella que participe en una prueba sin estar inscrito lo hace bajo su exclusiva responsabilidad, pudiendo tanto las Organizaciones como la C.T.O.C. comunicar a las autoridades pertinentes tal extremo, a los efectos que proceda.

Los atletas inscritos en el Circuito y/o en cualquiera de las pruebas que lo integran, autorizan a la C.T.O.C. a la grabación total o parcial de su participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer y ceden todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que se considere oportuno ejercitar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna, así como a publicar sus datos en los medios de comunicación y/o Internet.

La C.T.O.C. declina toda responsabilidad de los daños y/o incidencias que los atletas pudieran ocasionar, ocasionarse o se derivasen de la participación de éstos en las pruebas. Todos los las atletas inscritos (y/o sus representantes legales) en las diferente pruebas que componen el Circuito se darán por conocedores y aceptarán la normativa del Circuito y cuantas otras normas y reglamentos que le sean de aplicación.

Las tarifas de inscripción para el Circuito 2011 son las siguientes:

- Adultos federados (Junior – Veterano): 8 euros
- Adultos no federados (Junior – Veterano): 12 euros
- Base federados (Alevín – Juvenil): 3 euros
- Base no federados (Alevín – Juvenil): 6 euros
- Clubes: 30 euros

5. CATEGORÍAS:

Las categorías convocadas para el presente Circuito de Carreras Populares serán las siguientes:

MASCULINA	AÑOS	FEMENINA
Junior – Promesa	Nacidos entre 1989 y 1993	Junior - Promesa
Senior "A"	Nacidos entre 1982 y 1988	Senior "A"
Senior "B"	Nacidos entre 1976 y 1981	Senior "B"
Veterano "A"	Nacidos entre 1969 y 1975	Veterano "A"
Veterano "B"	Nacidos entre 1962 y 1968	Veterano "B"
Veterano "C"	Nacidos en 1961 y anteriores	Veterano "C"
Discapacitados silla ruedas	Única	Discapacitados silla ruedas
Discapacitados psíquicos	Única	Discapacitados psíquicos
Juvenil	Nacidos entre 1994 y 1995	Juvenil
Cadete	Nacidos entre 1996 y 1997	Cadete
Infantil	Nacidos entre 1998 y 1999	Infantil
Alevín	Nacidos entre 2000 y 2001	Alevín
Categorías Base	Nacidos entre 1994 y 2001	
Categorías Adultos	Nacidos en 1993 y anteriores	

Cada Organización podrá establecer categorías inferiores en edad a la categoría alevín anterior, no computando a ningún efecto en el presente Circuito,

recomendando que no se otorguen premios a los primeros clasificados, y sí a todos los participantes por igual. En pruebas campo a Través, no es obligatoria la categoría "Discapacitados en Silla de ruedas".

6. DISTANCIAS:

Las distancias a recorrer para cada una de las categorías que componen el Circuito serán certificadas por el Colegio de Jueces de la F.A.A. y sus tiempos de recorrido cronometrados, validados de manera informática y emitidas al público. La F.A.A. ejercerá al mismo tiempo como "autoridad federativa" en todas aquellas cuestiones que le correspondan por su propia naturaleza y en cualquier otra que le sea encomendada por la C.T.O.C.

Con el objetivo de propiciar un nuevo "sello de calidad" al Circuito, de cara a la consolidación de las distintas pruebas que lo conforman y de aquellas que puedan pertenecer al mismo, se persigue la equiparación de las distancias a recorrer en cada Categoría Base de manera que los participantes puedan preparar adecuadamente su entrenamiento y/o elegir aquellas que mejor se adecuen a su naturaleza deportiva y competitiva.

Así pues, cada Organización podrá establecer las distancias que se recorrerán para las categorías de "base" que estimen adecuadas, siendo las distancias de referencia recomendadas por la FAA las siguientes:

- | | |
|----------------------------|--------------|
| • JUVENIL | 5.000 metros |
| • CADETE | 3.000 metros |
| • INFANTIL | 2.000 metros |
| • ALEVÍN | 1.000 metros |
| • DISCAPACITADOS PSÍQUICOS | 400 metros |

7. PREMIOS Y TROFEOS:

Para cada carrera de las que componen el Circuito, los/as corredores/as optarán a los premios y trofeos establecidos por cada organización local. Éstos son independientes de los previstos por la Comisión Técnica Organizadora del Circuito para el mismo y de responsabilidad exclusiva, por tanto, de las Entidades Organizadoras.

Para el circuito, una vez finalizado el mismo, los atletas y equipos que opten a premios y trofeos se clasificarán según su particular sistema de puntuación, correspondiéndole en su caso trofeo alusivo al Circuito y las cuantías económicas de los premios por el importe conseguido, que serán canjeables en cualquiera de los establecimientos y/o firmas patrocinadoras por productos comercializables en las mismas. Los premios serán:

PREMIOS A ATLETAS:

A la Clasificación:

CATEGORÍA JUNIOR - PROMESA			
MASCULINO		FEMENINO	
165,00 €	1 ^{er} Puesto	165,00 €	Trofeo conmemorativo

135,00 €	2º Puesto	135,00 €	Trofeo conmemorativo
105,00 €	3º Puesto	105,00 €	Trofeo conmemorativo
75,00 €	4º Puesto	75,00 €	Trofeo conmemorativo
45,00 €	5º Puesto	45,00 €	Trofeo conmemorativo

CATEGORÍA SENIOR "A"			
MASCULINO		FEMENINO	
165,00 €	1º Puesto	165,00 €	Trofeo conmemorativo
135,00 €	2º Puesto	135,00 €	Trofeo conmemorativo
105,00 €	3º Puesto	105,00 €	Trofeo conmemorativo
75,00 €	4º Puesto	75,00 €	Trofeo conmemorativo
45,00 €	5º Puesto	45,00 €	Trofeo conmemorativo

CATEGORÍA SENIOR "B"			
MASCULINO		FEMENINO	
165,00 €	1º Puesto	165,00 €	Trofeo conmemorativo
135,00 €	2º Puesto	135,00 €	Trofeo conmemorativo
105,00 €	3º Puesto	105,00 €	Trofeo conmemorativo
75,00 €	4º Puesto	75,00 €	Trofeo conmemorativo
45,00 €	5º Puesto	45,00 €	Trofeo conmemorativo

CATEGORÍA VETERANO "A"			
MASCULINO		FEMENINO	
165,00 €	1º Puesto	165,00 €	Trofeo conmemorativo
135,00 €	2º Puesto	135,00 €	Trofeo conmemorativo
105,00 €	3º Puesto	105,00 €	Trofeo conmemorativo
75,00 €	4º Puesto	75,00 €	Trofeo conmemorativo
45,00 €	5º Puesto	45,00 €	Trofeo conmemorativo

CATEGORÍA VETERANO "B"			
MASCULINO		FEMENINO	
165,00 €	1º Puesto	165,00 €	Trofeo conmemorativo
135,00 €	2º Puesto	135,00 €	Trofeo conmemorativo
105,00 €	3º Puesto	105,00 €	Trofeo conmemorativo
75,00 €	4º Puesto	75,00 €	Trofeo conmemorativo
45,00 €	5º Puesto	45,00 €	Trofeo conmemorativo

CATEGORÍA VETERANO "C"			
MASCULINO		FEMENINO	
165,00 €	1º Puesto	165,00 €	Trofeo conmemorativo
135,00 €	2º Puesto	135,00 €	Trofeo conmemorativo
105,00 €	3º Puesto	105,00 €	Trofeo conmemorativo
75,00 €	4º Puesto	75,00 €	Trofeo conmemorativo
45,00 €	5º Puesto	45,00 €	Trofeo conmemorativo

CATEGORÍA DISCAPACITADOS SILLA DE RUEDAS			
MASCULINO		FEMENINO	
165,00 €	1º Puesto	165,00 €	Trofeo conmemorativo
135,00 €	2º Puesto	135,00 €	Trofeo conmemorativo
105,00 €	3º Puesto	105,00 €	Trofeo conmemorativo
75,00 €	4º Puesto	75,00 €	Trofeo conmemorativo
45,00 €	5º Puesto	45,00 €	Trofeo conmemorativo

CATEGORÍA DISCAPACITADOS PSÍQUICOS			
MASCULINO		FEMENINO	
165,00 €	1º Puesto	165,00 €	Trofeo conmemorativo
135,00 €	2º Puesto	135,00 €	Trofeo conmemorativo
105,00 €	3º Puesto	105,00 €	Trofeo conmemorativo
75,00 €	4º Puesto	75,00 €	Trofeo conmemorativo
45,00 €	5º Puesto	45,00 €	Trofeo conmemorativo

CATEGORÍA JUVENIL			
MASCULINO		FEMENINO	
130,00 €	1º Puesto	130,00 €	Trofeo conmemorativo
100,00 €	2º Puesto	100,00 €	Trofeo conmemorativo
70,00 €	3º Puesto	70,00 €	Trofeo conmemorativo
50,00 €	4º Puesto	50,00 €	Trofeo conmemorativo
30,00 €	5º Puesto	30,00 €	Trofeo conmemorativo

CATEGORÍA CADETE			
MASCULINO		FEMENINO	
130,00 €	1º Puesto	130,00 €	Trofeo conmemorativo

100,00 €	2º Puesto	100,00 €	Trofeo conmemorativo
70,00 €	3º Puesto	70,00 €	Trofeo conmemorativo
50,00 €	4º Puesto	50,00 €	Trofeo conmemorativo
30,00 €	5º Puesto	30,00 €	Trofeo conmemorativo

CATEGORÍA INFANTIL			
MASCULINO		FEMENINO	
130,00 €	1º Puesto	130,00 €	Trofeo conmemorativo
100,00 €	2º Puesto	100,00 €	Trofeo conmemorativo
70,00 €	3º Puesto	70,00 €	Trofeo conmemorativo
50,00 €	4º Puesto	50,00 €	Trofeo conmemorativo
30,00 €	5º Puesto	30,00 €	Trofeo conmemorativo

CATEGORÍA ALEVÍN			
MASCULINO		FEMENINO	
130,00 €	1º Puesto	130,00 €	Trofeo conmemorativo
100,00 €	2º Puesto	100,00 €	Trofeo conmemorativo
70,00 €	3º Puesto	70,00 €	Trofeo conmemorativo
50,00 €	4º Puesto	50,00 €	Trofeo conmemorativo
30,00 €	5º Puesto	30,00 €	Trofeo conmemorativo

A la Perseverancia:

CATEGORÍAS ADULTOS		
Puesto del 1º al 5º	35,00 €	Trofeo conmemorativo

CATEGORÍAS BASE		
Puesto del 1º al 5º	35,00 €	Trofeo conmemorativo

PREMIOS A CLUBES Y ENTIDADES DEPORTIVAS:

PARTICIPACIÓN GENERAL		
1º Puesto	300,00 €	Trofeo conmemorativo
2º Puesto	250,00 €	Trofeo conmemorativo
3º Puesto	200,00 €	Trofeo conmemorativo

PARTICIPACIÓN CATEGORÍAS BASE		
1º Puesto	200,00 €	Trofeo conmemorativo
2º Puesto	150,00 €	Trofeo conmemorativo
3º Puesto	100,00 €	Trofeo conmemorativo

APOYO AL DEPORTE FEMENINO		
1º Puesto	200,00 €	Trofeo conmemorativo

APOYO AL DEPORTE DISCAPACITADO		
1º Puesto	200,00 €	Trofeo conmemorativo

Cada inscrito en el Circuito, independientemente de los resultados obtenidos, tendrá derecho a diploma acreditativo de su participación, marca y puesto en cada prueba, que podrá descargarse de la web: www.faa@fedatletismoandaluz.net. Así mismo, el día de la Gala se les hará entrega a todos los que hayan acabado el circuito de una camiseta técnica conmemorativa, una foto personalizada tamaño A4 y de un diploma totalmente personalizado con su foto a todo color.

8. PUNTUACION:

El sistema de puntuación será el siguiente:

CATEGORÍA INDIVIDUAL.-

La puntuación final de cada atleta en el Circuito será el resultado de la suma de las puntuaciones de las 14 pruebas incluidas en el Circuito en las que haya conseguido un mejor puesto.

El vencedor o vencedora de cada categoría será el/la atleta que menos puntos acumule al finalizar la última prueba que compone el Circuito.

Para la asignación de puntos a los puestos que consigan los participantes en las distintas pruebas que componen el Circuito, se aplicará para cada carrera el siguiente baremo:

Primer/a clasificado/a	1 punto
Segundo clasificado/a	2 puntos
Tercer clasificado/a	3 puntos

... y así sucesivamente. En caso de empate, el vencedor será el atleta que mayor número de pruebas haya disputado. Si persiste el empate, el vencedor será el atleta que más primeros puestos haya conseguido, si sigue habiendo empate, el que más segundos puestos haya conseguido... y así sucesivamente.

Los vencedores del premio a la perseverancia serán aquellos y aquellas atletas que al finalizar el Circuito computen el mayor número de pruebas finalizadas del total que lo componen. En caso de empate se dirimirá por el número de puntos obtenidos.

CATEGORÍA POR EQUIPOS.

La puntuación final de cada Club o Asociación deportiva en el Circuito será el resultado de la suma de las puntuaciones de las pruebas en las que haya participado de las totales del Circuito, siendo vencedor en cada categoría quien más puntos consiga al finalizar la última prueba que lo compone.

Para la asignación de puntos a los puestos que consigan los clubes participantes en las distintas pruebas que componen el Circuito se seguirá para cada carrera el siguiente baremo:

Primer clasificado	50 puntos
Segundo clasificado	45 puntos
Tercer clasificado	40 puntos

... decreciendo en cinco (5) puntos cada puesto inferior ordinal de clasificación.

Cada equipo participante estará conformado por un mínimo de cinco (5) atletas, con la única limitación de la pertenencia a un mismo Club, Asociación o Entidad de carácter deportivo para todo el Circuito, para lo que deberán inscribirse y dejar constancia expresa como integrantes de un equipo particular en cada prueba.

Para su puntuación efectiva, en cada prueba será preciso que finalicen la prueba un mínimo de 4 atletas de cada equipo, computándose no obstante los puntos obtenidos por todos sus miembros que finalicen a efectos de clasificación.

Los vencedores de los premios de las distintas categorías por equipos serán aquellos que al finalizar el Circuito computen el mayor número de puntos conseguidos en cada prueba según la naturaleza del premio. En caso de empate se dirimirá por el número de puntos obtenidos.

En caso de empates a puntos en cualquiera de las clasificaciones, se tendrán en cuenta los puestos obtenidos en la totalidad de las carreras realizadas por los atletas/clubes afectados. Si aún así persistiese el empate, la C.T.O.C. decidirá.

Las posibles reclamaciones serán presentadas ante la C.T.O.C., quien resolverá de acuerdo con el presente Reglamento y otras normas de aplicación, si fuere el caso.

9. CIRCUITO PROVINCIAL "ANDALUCIA EN NUEVA YORK":

Paralelamente al XXI Circuito Provincial de Carreras, se celebrará el "I Circuito Provincial de Andalucía en Nueva York", al que podrán optar todos los atletas inscritos en el Circuito Provincial 2011 y que estén empadronados en Córdoba y Provincia. El premio será un dorsal para la categoría Masculina y otro para la categoría femenina para la maratón de Nueva York, incluido transporte y alojamiento, y puntuarán todas las pruebas incluidas en el circuito provincial hasta el 15 de Junio en las cuales la distancia a recorrer sea de más de 10 kilómetros más la XXVI edición de la Media Maratón de Córdoba y la X edición de la Media Maratón Sierra de Córdoba. El vencedor será el que más puntos acumule al concluir la X Media Maratón Sierra de Córdoba, siendo el sistema de puntuación el siguiente:

Medias Maratones:

Primer clasificado	15 puntos
Segundo clasificado	14 puntos
Tercer clasificado	13 puntos

... decreciendo en un (1) punto cada puesto inferior ordinal de clasificación.

Pruebas entre 10 km y 21 km:

Primer clasificado	30 puntos
Segundo clasificado	28 puntos
Tercer clasificado	26 puntos

... decreciendo en dos (2) puntos cada puesto inferior ordinal de clasificación.

Después del 15 de Junio de 2011 y hasta el 15 de Junio de 2012 empezará el "II Circuito Provincial de Andalucía en Nueva York" con los mismos varemos de puntuación, pero quedando a expensas de que la Junta de Andalucía apruebe dicho Circuito para 2012, por lo que en caso de no ser aprobado, dicho circuito carecería de valor, y por lo tanto, los premios relacionados desaparecerían.

10. ACTOS DE PRESENTACIÓN Y CLAUSURA:

La C.T.O.C. establecerá, de acuerdo con la Diputación de Córdoba, fecha para la celebración de la Gala de entrega de Premios y Clausura del Circuito. La fecha, lugar y hora de su celebración se comunicara y difundirá adecuadamente a través de canales habituales de información, siendo obligatoria la asistencia de los premiados a la misma.

11. RECLAMACIONES:

La decisión sobre la posible descalificación del atleta/equipo, será adoptada por la Organización y la Comisión Técnica Organizadora del Circuito en cada prueba, siendo esta decisión irrecurrible. Todas las reclamaciones deberán hacerse por escrito ante la Organización y/o Comisión Técnica Organizadora del Circuito en un plazo no superior a 5 días, in situ en la prueba o a través de la dirección de mail: cordoba@fedatletismoandaluz.net.

12. DESCALIFICACIONES:

Las descalificaciones que se pudiesen producir en cada carrera se podrán adoptar, entre otras causas, por:

- Deterioro físico del atleta
- Abandono del circuito delimitado de la prueba
- No llevar el dorsal colocado correctamente y visible en su totalidad.
- Participar con un dorsal u otro sistema de control asignado a otro corredor
- Realizar la inscripción con datos alterados.
- No atender las indicaciones de la Organización, C.T.O.C. o Jueces oficiales de la prueba.
- No pasar el control de salida, los controles en recorrido, no realizar el recorrido completo o dar muestras de comportamiento antideportivo.
- En caso de descalificación en alguna carrera, el atleta y/o equipo del que forme parte no puntuará en la misma para el Circuito, valorándose de manera conjunta por la organización y la C.T.O.C. otras implicaciones derivadas de la misma.

13. ÓRGANOS Y COMISIONES:

Para la adecuada ejecución de este Circuito se constituyen la Comisión Técnica Organizadora del Circuito (C.T.O.C.), presidida por el Diputado-Delegado de Juventud y Deportes de la Diputación de Córdoba, e integrada por:

- 1 representante de la Delegación de Deportes de la Diputación de Córdoba
- 1 representante del C. D. Sur Atletismo-Córdoba 2016.
- 1 representante de la Federación Andaluza de Atletismo (F.A.A.)

Las clasificaciones de las carreras, tanto a título individual como para la general del Circuito, en todas sus categorías, se publicarán en las tres horas siguientes a la finalización de cada prueba, con exclusividad, en la página web: www.clubsuratletismo.com y en www.fedatletismoandaluz.net

FICHA DE INSCRIPCION DE ATLETAS

XXI CIRCUITO PROVINCIAL DE CARRERAS

GRAN PREMIO DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA 2011

DATOS PERSONALES:

- **NOMBRE**
- **APELLIDO 1**
- **APELLIDO 2**
- **D.N.I.**
- **NACIONALIDAD**
- **FECHA NACIMIENTO**
- **SEXO**
- **DIRECCIÓN**
- **C.P.**
- **MUNICIPIO**
- **PROVINCIA**
- **PAIS**
- **TELÉFONO FIJO**
- **TELÉFONO MÓVIL**
- **E-MAIL**
- **CLUB AL QUE PERTENECE**
- **LOCALIDAD DEL CLUB**
- **LICENCIA FEDERATIVA Nº**
- **CATEGORÍA EN LA QUE SE INSCRIBE**

Los atletas inscritos en el Circuito y/o en cualquiera de las pruebas que lo integran, autorizan a la C.T.O.C. a la grabación total o parcial de su participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer y ceden todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que se considere oportuno ejercitar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna, así como a publicar sus datos en los medios de comunicación y/o Internet.

Los datos incluidos en este documento son de carácter confidencial. En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el titular de estos datos queda informado que sus datos personales podrán ser incorporados al correspondiente fichero de titularidad de la Comisión Técnica Organizadora del Circuito. En todo caso, su utilización será exclusivamente para comunicaciones relacionadas con su participación en el XXI Circuito Provincial de Carreras.

FICHA DE INSCRIPCION DE CLUBES y ENTIDADES DEPORTIVAS

XXI CIRCUITO PROVINCIAL DE CARRERAS

GRAN PREMIO DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA 2011

PRUEBA: _____

- **NOMBRE DEL/LA CLUB(ENTIDAD)**
- **Nº R.A.E.D.**
- **C.I.F.**
- **NACIONALIDAD**
- **DIRECCIÓN**
- **C.P.**
- **MUNICIPIO**
- **PROVINCIA**
- **TELÉFONO FIJO**
- **TELÉFONO MÓVIL**
- **WEB**
- **E-MAIL**

Los datos incluidos en este documento son de carácter confidencial. En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el titular de estos datos queda informado que sus datos personales podrán ser incorporados al correspondiente fichero de titularidad de la Comisión Técnica Organizadora del Circuito. En todo caso, su utilización será exclusivamente para comunicaciones relacionadas con su participación en el XXI Circuito Provincial de Carreras.

El/la abajo firmante declara la veracidad de los datos aquí consignados y se compromete a apoyar, respetar, cumplir y hacer cumplir lo recogido en reglamento y normativa que desarrolla el XXI Circuito Provincial de Carreras, "Gran Premio Diputación de Córdoba", así como a facilitar y cooperar con la Comisión Técnica Organizadora del Circuito en aquello que sea necesario para garantizar el desarrollo de la Prueba y del Circuito.

Fdo. _____
D.N.I. _____